

**PIQUETE ▶** *Única motivación de la señora, refrendar el hueso para ella y su clan*

■ El cobro de piso se ha intensificado; riesgo para conductores y usuarios

# Amenazan con suspensión del transporte en Temixco

Juana Ocampo está sólo enfocada en su reelección, acusan los concesionarios

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## ■ AGENDA ECONÓMICA

Para seguir atendiendo las necesidades del estado, MporMorelos invitó a Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia a reunirse con el sector empresarial y sociedad civil del estado, para llevar a cabo un foro de diálogo donde se informó que Morelos contará con una agenda económica para impulsar el desarrollo. Ahí se impulsará a secciones como la agricultura, agroindustria, infraestructura, energías y ambiente.

■ Según la coordinadora estatal del comité contra ese delito

## Denuncian un promedio de diez feminicidios cada mes

Con el aumento de la violencia, cada vez con más saña son privadas de la vida

▶ 03

■ Frente al Padrón Electoral, representa un inédito 99.88 %

## Morelos, con Lista Nominal histórica para una elección

Evidente, gran interés en tener la credencial, no necesariamente, en votar

▶ 04

Más de 38 colectivos feministas lo solicitaron a las tres

## Que candidatas signen una agenda feminista

Feministas pidieron a las tres candidatas a la gubernatura de Morelos atender las violencias de todo tipo que sufren las mujeres. Mas de 38 colectivos feministas presentaron a las candidatas la agenda feminista. En conferencia de prensa, pidieron que Lucía Meza, Margarita Saravia y Jessica Ortega y los distintos aspirantes a cargos de elección popular firmar la Agenda Feminista.

▶ 05

Este tipo de crímenes tiene un gran impacto devastador

## ONG exige esclarecer muerte de periodista

La organización internacional Reporteros Sin Fronteras se ha sumado a las demandas de justicia realizadas ante el Fiscal Uriel Carmona por periodistas, en relación al caso del comunicador Roberto Carlos. Alvina Flores Martínez, representante de Reporteros Sin Fronteras, denunció que los actos de violencia contra periodistas tienen un impacto devastador: vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas.

▶ 05

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

## Ya se investiga origen de intoxicación en una boda

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism) investiga las causas de la intoxicación de personas en una boda en Cuernavaca, realizada en una jardín el pasado fin de semana. La autoridad de salud no descartó que pudiera tratarse por una bacteria en los alimentos la causa de la intoxicación, pero esperarán la inspección para determinar el origen de la intoxicación.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Gremio periodístico unido; justicia en el asesinato de Roberto Carlos

Morelos, tierra de contrastes y de lucha, ha sido lamentablemente marcada por una sombra oscura: la violencia desbordada. Hasta febrero de este año, la entidad ocupó el primer lugar a nivel nacional en el triste ranking de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con una tasa alarmante de 7.1 homicidios, Morelos superó a estados como Colima, Baja California, Guerrero, Chihuahua y Guanajuato.

¿EN RIESGO EL PERIODISMO? Este panorama desolador nos sumerge en una realidad donde vivir con el "Jesús en la boca" se ha vuelto cotidiano, sobre todo porque los ciudadanos de la tierra del general Emiliano Zapata se enfrentan a diario al temor y la incertidumbre, mientras los crímenes se disparan sin freno alguno.

Pero más allá de las cifras escalofrantes, lo que realmente estremece es la impunidad que impera en este territorio; los delitos quedan en el olvido, enterrados en el cajón de los recuerdos, mientras las víctimas y sus familias claman por justicia en vano.

El reciente asesinato del periodista Roberto Carlos Figueroa ha sacudido al gremio periodístico y a la sociedad en su conjunto; este crimen atroz ha reavivado la unidad entre los comunicadores, quienes exigen al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, que este caso no quede impune como tantos otros que han ocurrido en la entidad.

De ahí que es fundamental que no se busquen chivos expiatorios, ni se permita que la impunidad siga campeando; quizá por ello, el Fiscal anunció que la Fiscalía ya sigue una línea de investigación relacionada con la actividad periodística de Roberto Carlos, sin embargo, es imperativo que todas las pesquisas se lleven a cabo de manera exhaustiva y transparente.

El encuentro entre Carmona Gándara y un grupo de periodistas que exigieron justicia por el crimen es un paso en la dirección correcta pero que aún es insuficiente; no basta con palabras vacías y promesas efímeras más aún, porque la sociedad morelense demanda acciones contundentes, resultados claros y transparentes.

Creemos todos quienes nos dedicamos a esta noble actividad profesional del periodismo, que las autoridades asuman su responsabilidad y pongan fin a este ciclo de impunidad y violencia que tanto aqueja a Morelos, más

aún en memoria de las víctimas y el clamor de sus familias quienes exigen justicia, y por tanto, es deber del Estado garantizarla.

Es inaudito lo que estamos viviendo hoy en día en Morelos; ya no podemos permitir que la violencia y la impunidad sigan siendo el pan de cada día en nuestra tierra. Morelos merece paz, justicia y un futuro libre de miedo.

JUSTICIA Y PROTECCIÓN A PERIODISTAS.- Esta es una demanda urgente, sobre todo, porque vivimos en un país donde la libertad de prensa se ve amenazada día tras día, donde el ejercicio periodístico se convierte en una tarea de alto riesgo, y la reciente demanda de justicia por parte de Reporteros Sin Fronteras y los periodistas de Morelos resuena como un grito desesperado en busca de protección y seguridad.

El caso del comunicador Roberto Carlos Figueroa no es un incidente aislado; es un reflejo sombrío de la violencia que acecha a los periodistas en México y Morelos; la denuncia de Alvina Flores Martínez, representante de Reporteros Sin Fronteras, pone de relieve la magnitud del problema: los actos de violencia no solo arrebatan vidas inocentes, sino que también erosionan los cimientos mismos de la democracia al silenciar voces críticas y coartar el acceso a la información.

La exigencia de esclarecimiento inmediato por parte del Fiscal General, Uriel Carmona, es un paso necesario, pero insuficiente; más allá de las palabras, se requieren acciones concretas para proteger a los periodistas y sus familias, así como para salvaguardar el ejercicio libre y seguro del periodismo en todo el país.

Es alentador ver la determinación de Reporteros Sin Fronteras y los periodistas de Morelos de no quedarse de brazos cruzados frente a la impunidad; su compromiso de colaborar estrechamente con las autoridades para asegurar que se haga justicia es un rayo de esperanza en medio de la oscuridad.

Empero, esta lucha no puede recaer únicamente en los hombros de las organizaciones y los profesionales de la prensa, no, para nada porque es responsabilidad de toda la sociedad exigir un cambio real y tangible en el sistema, donde la impunidad ya no sea la norma y la libertad de prensa sea verdaderamente respetada.

Es hora de que las autoridades redoblen sus esfuerzos y demuestren un compromiso genuino con la protección

de los periodistas, ya que se necesitan investigaciones exhaustivas y transparentes, así como medidas concretas para prevenir futuros ataques.

La solidaridad con la familia de Roberto Carlos Figueroa y con todos los periodistas que enfrentan riesgos en su labor es fundamental, pero no es suficiente; necesitamos, requerimos pasar de las palabras a la acción y garantizar que ningún periodista más tenga que pagar el precio de ejercer su derecho a informar. La justicia y la protección para los periodistas no pueden esperar más.

EL ROSTRO DE LA IMPUNIDAD.- Un sistema de justicia que falla al pueblo porque en México, la justicia parece ser una quimera inalcanzable para la mayoría de los ciudadanos.

Los datos son desgarradores: de cada 100 delitos que se cometen, apenas 6.4 son denunciados. Y de esos pocos casos que llegan a denunciarse, solo el 14% termina resolviéndose; estas cifras nos dejan con una escalofriante probabilidad del 0.9% de que un crimen cometido sea resuelto en nuestro país, es un panorama desolador que revela la profunda crisis de nuestro sistema judicial.

Cierto es que la impunidad, esa sombra ominosa que se cierne sobre nuestras calles y hogares, ha alcanzado niveles alarmantes, ya que de acuerdo al informe de México Evalúa, el porcentaje general de impunidad en la justicia mexicana ha aumentado del 91.8% al 96.3% en tan solo un año. Este retroceso de 4.5 puntos porcentuales refleja un acceso a la justicia cada vez más inalcanzable para la ciudadanía.

Los crímenes más atroces, como los homicidios dolosos, feminicidios, abusos sexuales, desapariciones y secuestros, quedan impunes en su mayoría; es una realidad dolorosa que se ha convertido en el pan de cada día para miles de familias mexicanas que claman por justicia.

Un ejemplo, el reciente asesinato del comunicador Roberto Carlos Figueroa en Morelos es solo un ejemplo más de la escalada de violencia y falta de seguridad que azota a nuestro país; las palabras de alerta de los periodistas del estado no deben caer en oídos sordos; es urgente que las autoridades tomen medidas efectivas para frenar esta espiral de impunidad y violencia.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona  
Markina

## Indignación

Hace varios años conocimos al entonces recién egresado de la facultad de biología, Roberto Carlos Figueroa Bustos. Un muchacho bueno, con chispa, gracia y una sorprendente facilidad para hacer amigos.

Nunca nos sorprendió que cambiara de "giro" en lo que respecta a su actividad laboral y así se convirtiera en comunicador, pues aunque en ese entonces nos hablaba con mucho conocimiento y pasión de los arácnidos -y las diversas especies venenosas-, tenía una capacidad innata en la comunicación.

En la entrega anterior, hablamos de las "Carpetas de la Impunidad", pues la Fiscalía General del Estado, había comenzado una operación para "limpiar" el tiradero y desastre que en general existe en la institución, archivando sin concluir las mismas, para simplemente colocarlas en el costal del olvido.

La carpeta de investigación que se abrió tras el asesinato del amigo Roberto Carlos (a quien cariñosamente llamábamos "el puerquito"), no puede quedar entre esas "carpetas de la impunidad".

Nunca se aclararon las acusaciones que el presunto delincuente apodado "El Diablo", hizo en contra del titular de la Fiscalía General del estado, en el sentido de que gente de la institución estaba coludida con el generador de violencia en Huitzilac, apodado "Erick Criminal", esto tras el asesinato de tres jóvenes, dos de ellos trabajadores del Instituto

Nacional de Salud Pública (INS), ocurrido precisamente en el mes de abril, pero del año pasado, en el municipio colindante con la Ciudad de México.

Y precisamente hace un año -como ocurre el día de hoy-, la indignación se generalizó ante la incapacidad de las autoridades por prevenir, procurar e impartir justicia. Investigadores, académicos y sindicalizados se unieron para movilizarse y protestar ante el artero crimen, pero a un año de que sucedió, no hay nadie en prisión. Impunidad pues.

Efectivamente, ante la presión de aquellos días, la Fiscalía se apresuró a detener a Luis Alberto Ibarra, apodado "El Diablo", como presunto responsable de los arteros asesinatos, pero éste fue dejado en libertad inmediatamente por la juez Alejandra Trejo, lo que de inmediato provocó un enfrentamiento entre el titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara y el titular del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea. Este enfrentamiento subsiste hasta nuestros días y parece que día con día crece el encono.

Por su parte, el "Diablo" grabó un video en el que señaló que el tal "Erick Criminal" es intocable y acusó que tiene la protección del fiscal Carmona Gándara, señalamientos que por supuesto, éste negó.

Pero independientemente de eso, parece que sí hay intocables en Huitzilac. Se ha señalado que el tal "Diablo" es primo del "Neto", acusado de feminicidio, pero éste también está en la impunidad, como el tal "Erick Criminal". O es demasiada la incapacidad de la gente de la Fiscalía

General o de plano sí están protegiendo a los asesinos que se han apoderado de dicho municipio.

En el asunto de Roberto Carlos Figueroa es la gota que derramará el vaso. Se les pasó la mano a quienes lo cometieron y por ello no pude haber más silencio e indolencia de quienes están al frente de las instituciones de prevención, procuración e impartición de justicia. Deben trabajar coordinadamente, aunque se lleven a mentadas de madre.

El asesinato del productor y periodista ha trascendido la frontera del estado de Morelos e incluso del país. Esto da la esperanza de que, ante los reflectores en que se encuentra el asunto, necesariamente deberá generar avances la investigación. Ojalá esto sirva para que de una vez por todas se proceda contra los grupos criminales que se han apoderado de Huitzilac.

¿En qué momento llegamos a esto? ¿Cómo puede un ser humano tomar la vida de otro con esa facilidad? Bien sabían los delincuentes que Roberto Carlos Figueroa no era millonario ni mucho menos; era simplemente un padre de familia, una persona trabajadora, preparado, gente de bien y que día a día se partía el alma para dar lo mejor a los suyos. Poco les importó: sin ningún miramiento decidieron acabar con su vida, dejar huérfanos a sus hijos (a quienes por última vez dejó en el Colegio de Bachilleres), convirtiendo en viuda a su esposa y enlutando a toda la familia, que hoy vive sumida en el dolor.

■ El cobro de piso se ha intensificado; riesgo para conductores y usuarios

# Amenazan con suspensión del transporte en Temixco

GERARDO SUÁREZ

Amenazan concesionarios con suspender el servicio del transporte en Temixco, debido a que la violencia en esta municipalidad se ha agravado y el cobro de piso e ha intensificado, además de las afectaciones a las unidades y el pánico que han sembrado grupos criminales en contra de los chóferes y de los propios usuarios que se han tenido que bajar de las rutas para evitar ser presa de la delincuencia organizada.

El presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes, tras denunciar lo anterior señaló que están analizando la posibilidad de no dar el servicio de transporte por la falta de garantías para ellos pero también para los usuarios, que han visto como de forma indiscriminada y burdamente, hacen de las suyas sin que la autoridad haga algo al respecto.

Sobre todo, porque la situación de inseguridad en Temixco ha alcanzado niveles críticos para los transportistas locales, por ello, los concesionarios están considerando seriamente suspender el

servicio debido a la escalada de violencia perpetrada por grupos delictivos, quienes han balaceado más de 10 rutas y están exigiendo pagos de derechos de piso.

Esta ola de violencia no solo ha afectado la integridad física de los choferes, sino que también ha generado un clima de temor entre los usuarios del transporte público, quienes se ven obligados a abandonar las unidades ante el riesgo inminente para su seguridad.

dad.

Destacó que los transportistas en el municipio de Temixco se encuentran en una situación alarmante, siendo blanco de grupos criminales que han balaceado más de 10 rutas, exigiendo derechos de piso y sembrando miedo y temor entre los choferes, quienes lamentablemente hacen caso omiso a la situación.

Mientras tanto, la presidenta municipal de Temixco, Juana Ocam-

po, parece más enfocada en su campaña política para su reelección que en atender y resolver la problemática de inseguridad que afecta tanto al sector del transporte como a la sociedad de este municipio, catalogado como un foco rojo en materia de seguridad, denunció Rivera Jaimes.

Rivera Jaimes, manifestó su preocupación por la situación que se agrava aún más por la ausencia de operativos policiales en

la zona, lo que ha dejado a los transportistas a merced de los grupos criminales que operan en la región.

Ante esta grave situación, se hace un llamado urgente a las autoridades competentes para que tomen medidas concretas y efectivas para restablecer la seguridad en Temixco y garantizar la protección tanto de los transportistas como de todos los habitantes de este municipio.

Según la coordinadora estatal del comité contra ese delito

## Denuncian un promedio de diez feminicidios cada mes

GUADALUPE FLORES

En Morelos cada mes matan a un promedio de 10 mujeres, reveló Ixlol Cielo Preciado Bahena, coordinadora estatal del Comité contra el Feminicidio. En entrevista, informó que suman más de 40 feminicidios en los primeros cuatro meses del 2024.

Detalló que en promedio asesinan a 10 mujeres por mes, y la mayoría de los agresores son sus propias parejas, o personas cercanas a las víctimas. Además, la activista lamentó el aumento de la violencia feminicida, incluso dijo con más saña son privadas de la vida.

También, declaró que las autoridades están rebasadas por la ola de inseguridad. Ixlol Cielo dijo que "tan solo este fin de semana tres mujeres fueron asesinadas".

Además, la activista reveló que Morelos registra un aumento de feminicidios de adolescentes. Incluso expresó que el feminicidio es perpetrado de manera recurrente por un familiar del círculo más cercano.



#Declara2023  
Personas físicas

Presenta tu  
**Declaración Anual 2023**  
*de personas físicas*

**Del 1 al 30 de abril**

**Solo necesitas:**

- **RFC**
- **Contraseña o**
- **e.firma vigente**

Para más información, ingresa a **sat.gob.mx**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Frente al Padrón Electoral, representa un inédito 99.88 %

# Morelos, con Lista Nominal histórica para una elección

**Evidente, gran interés en tener la credencial, no necesariamente, en votar**

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La Lista Nominal de electores de Morelos alcanzó este año, para los procesos comiciales federal y estatal, un récord histórico frente al Padrón Electoral, lo cual coloca a la de la entidad como una de las líderes en ese renglón en el país. Según la información oficial del Instituto Nacional, en esta ocasión, para los procesos electorales de 2024, la Lista del estado alcanzó el 99.88 por ciento de los electores incluidos en el Padrón Electoral; es decir, sólo quedó fuera de la posibilidad de emitir su sufragio apenas el 0.12 por ciento de quié-

nes están registrados.

Con base en la propia información del organismo, ésa es una cifra histórica que nunca se había alcanzado en ningún proceso previo, además de que, con ello, la de Morelos es una de las listas nominales más completas en el país.

**Datos duros**

Al momento de entregar la Lista Nominal a Morelos, el Padrón Electoral del estado contabilizaba un total de un millón 551 mil 498 electores. Por diversos motivos, algunos cientos de ellos no pudieron ser incluidos en la Lista Nominal que terminó con un total exacto de un millón 549 mil 605 votantes, en condiciones plenas de acudir a las urnas el próximo 2 de junio, tanto para la elección federal, como la local.

Como se apuntó previamente, con esa cifra se cuenta con una co-

bertura muy cercana al ciento por ciento en la relación de la Lista y el Padrón, en una proporción que nunca alcanzó tal magnitud.

Cuantitativamente, en total son mil 893 electores en el padrón que no llegaron a ser incluidos

en la Lista. Los motivos son varios, pero resalta como uno de los principales, siempre según información del INE, por no haber recogido la credencial de elector en el tiempo adecuado.

La alta proporción de electores

morelenses en la lista nominal evidencia un muy alto interés de los ciudadanos de esta entidad por contar con su plástico, aunque no hay base informativa sobre qué tanto interés real hay para acudir a emitir el sufragio.

## Presenta Margarita González agenda económica de Morelos

DE LA REDACCIÓN

Para seguir atendiendo las necesidades del estado, MporMorelos invitó a Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia a reunirse con el sector empresarial y sociedad civil del estado, para llevar a cabo un foro de diálogo con diversas ponencias en materia de agricultura, agroindustria, infraestructura, energías y medio ambiente.

En este encuentro que permite abordar la Agenda Económica 2024 - 2030, González Saravia dijo que con un plan global de sustentabilidad, se garantizará el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado al medio ambiente y el bienestar social, mencionando la necesidad que se tiene por asegurar un desarrollo sustentable en el estado para las próximas generaciones, además resaltó que busca crear un Foro Metropolitano donde se involucrará como aliados estratégicos a los estados vecinos.

De esta forma, expuso que el agua será un tema transversal con los demás sectores: "El tema ambiental es fundamental en la industria, el turismo, todo lo que tiene que ver con el desarrollo económico y el desarrollo social, entonces, el tema ambiental va a ser fundamental en todo nuestro trabajo", acertó la candidata.

Señaló que su proyecto de gobierno esta planteando un ambicioso plan de "cosecha de agua", para captar el recurso y en época de sequía contar con reservas, así como crear zonas protegidas donde se contenga la venta para poder resguardar y aprovechar zonas de captación de agua como en el Texcal, en Tepoztlán y Jiutepec, además de que se visualiza la reforestación para fortalecer los bosques morelenses.

Declaró que la seguridad está ligada al buen desempeño de todos los sectores, por ello la Comisión de Seguridad Pública del estado, para trascender a una "Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana", para ampliar sus facultades de investigación y operación; en segundo término la reestructuración de la Fiscalía, eliminar la corrupción para que su funcionamiento sea transparente, se reclutará mayor cuerpo policiaco para cubrir las necesidades del territorio y en un tema de prevención en las cárceles se promoverá la reinser-

ción social.

Recordó que hay que fortalecer los aspectos que tiene el estado y para lograr mayor entrada de capital se espera un "portafolio de inversiones", que significa ofertar un territorio con servicios, así como una "plataforma de oferta económica" para que se ubique fácilmente a las empresas y haya una vinculación con productos o proveedores existentes.

Respecto a la "infraestructura", abordó en paralelo que al eliminar la corrupción, los recursos rendirán y llegarán a cada sector, comentó que se construirán obras de calidad que contemplan infraestructura carretera, educativa, de vivienda, de salud, de caminos rurales, puentes, espacios públicos, así como un circuito central que conectará mejor todas las regiones.

En el tema de la "agroindustria", declaró que con un territorio mayormente dedicado al campo, se apoyará la "tecnificación" para que se realice esta migración de la producción primaria a la producción industrial, lo que generará empleo y fortalecerá la economía de las y los morelenses.

En el primer tema, abordado por Mariano Oropeza, panelista de "Agricultura y agroindustria" del Consejo Estatal de Productores de Ornamentales de Morelos (CE-POMAC), informó que con 140 mil hectáreas dedicadas al campo, tan sólo 3 mil están dedicadas a la producción ornamental y, aún así, el Producto Interno Bruto (PIB) agrícola que genera es del 30%, por lo que es necesario apoyar mayor producción y aprovechar los diversos nichos de mercado.

Por su parte, Eduardo Medellín, ponente de "La gran industria" de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), resaltó la importancia de crear condiciones para que se tenga una visión de Morelos como un estado en el que se puede invertir, así se impulsará la creación de empleo, asimismo mostró su apoyo a la producción local, incentivando a las empresas que llegan a que contribuyan con la economía del estado a consumir y no importar productos que ya existan en el territorio.

Al tomar la palabra, Armando Núñez, ponente de "Infraestructura" de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC),

dio a conocer que el 80% de las empresas extranjeras se distribuyen en tres estados y Morelos, a pesar de su excelente ubicación geográfica sólo recibe el 0.3%, y la infraestructura está directamente ligado a este suceso.

Destacó que las carreteras tienen relevancia en la conexión con sitios industriales, por lo que, es necesario que se de seguimiento al desarrollo de un tramo carretero que va de Puente de Ixtla a Ixtapan de la Sal, con ese camino existente se ahorra el paso innecesario por la Ciudad de México. Además, expuso que desarrollar líneas de trenes es una manera mucho más económica para movilizar mercancía y es un aspecto del que carece el estado.

Sobre le tema del agua expuso que existe el recurso en el estado, lo que hace falta es crear infraestructura para transportarla, sanearla y reciclarla, por lo que resulta indispensable contar y activar las plantas de tratamiento para lograr la auto sustentabilidad, además que es necesario crear conciencia para prevenir que la crisis del agua siga aumentando.

Al hacer uso de la voz, Paulina Moguel, ponente de "Energías y medio ambiente" de ECCO - Asesores ambientales, comentó que hay diversas problemáticas como los residuos, emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales, sin embargo, el tema primordial es el agua, que está afectando de manera global.

Añadió que las redes de distribución tienen fugas que merman el verdadero alcance que deberían tener, esto porque la vida útil se ha subestimado y es urgente que entre el gobierno, la ciudadanía y la industria deben colaborar para que las plantas de tratamiento se pongan en marcha y para lograr un desarrollo económico estatal se debe poner énfasis.

Habló al respecto de un plan estratégico sustentable hídrico para resolver la escases que se estima que para 2030 habrá más demanda que oferta, por lo que resulta apremiante dar pasos adelantados.

MporMorelos es un colectivo ciudadano que reúne a empresarios y sociedad civil que están trabajando por la economía, el desarrollo y el estado en general, por ello, prepara propuestas para resolver dolencias de Morelos.

## Se realizó el Festival 1, 2, 3 por el Día del Niño

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 30 de abril, la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) realizó el Festival "1,2,3 por la Niñez", que ofreció actividades artísticas y culturales gratuitas los pasados 27 y 28, en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", en Cuernavaca.

En este espacio, las áreas que integran la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) organizaron talleres, espectáculos, y juegos tradicionales como lotería, memorama, balero, avioncito, brinco de cuerda, juegos de mesa y múltiples juegos de patio. Entre los talleres destacó el de lucha libre, ya que se contó con un ring en el que niñas y niños pusieron en práctica técnicas que les fueron enseñadas por profesionales. Aunado a que también hicieron y pintaron su propia máscara de luchador. Los asistentes también aprendieron

a hacer animación, cómics, tejido en palma, encuadernación, máscaras de chinelo, preparación de chocolate y tamalitos de frijol, mientras disfrutaban de números musicales y espectáculos circenses.

En el escenario principal de este evento se contó con la participación del Ballet Folclórico del Centro Cultural Xohitpizahuatl, el Circo Hurracarrana Varieté, así como la Mojiganga Infantil y Banda de Viento de Zacualpan de Amilpas.

Asimismo, el concierto del grupo de rock infantil Los Amos del Recreo, la presentación de danza urbana y folclórica del Centro Morelense de las Artes (CMA), de la Banda Infantil y Juvenil de Morelos, además del espectáculo de lucha libre "En esta esquina", y la música de Pimiento Morrón, para cerrar con la proyección de la película "El Jeremías" en las escalinatas de dicho espacio público.



**EN EL MARCO** del 30 de abril, la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) realizó el Festival "1,2,3 por la Niñez", que ofreció actividades artísticas y culturales gratuitas los pasados 27 y 28, en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", en Cuernavaca.

Más de 38 colectivos feministas lo solicitaron a las tres

# Que candidatas signen agenda feminista contra la violencia

GUADALUPE FLORES

Feministas pidieron a las tres candidatas a la gubernatura de Morelos atender las violencias de todo tipo que sufren las mujeres. Mas de 38 colectivos feministas presentaron a las candidatas la agenda feminista. En conferencia de prensa, pidieron que Lucia Meza, Margarita Saravia y Jessica Ortega y los distintos aspirantes a cargos de elección popular firmen la Agenda Feminista.

Además, demandaron compromisos reales y no simulaciones.

Pero advirtieron que en caso de que alguna no firme tendrá el voto de castigo el próximo 2 de junio.

La agenda feminista estatal y municipal, buscan que sea firmada por las y los candidatos que quieren llegar a la gubernatura y presidencias municipales.

La integrante del Colectivo Divuladoras en Morelos, Andrea Acevedo Flores, men-

cionó que este documento está integrado por 17 puntos enfocados en acciones a favor de ellas en materia de educación, salud y contra la violencia.

“Nosotras ya mandamos un resumen de la agenda y les avisamos que la íbamos hacer pública ante medios de comunicación y estamos en espera de que nos den fechas, bueno, primero de saber si la van a firmar y que nos podamos poner de acuerdo en las fechas para firmarlo”, dijo.

Mientras que Ixlol Preciado Bahena del Comité contra el Femicidio en el estado, enfatizó que las nuevas autoridades deben respetar y reconocer el derecho a la protesta, la libre expresión y a la libertad de asociación consagradas constitucionalmente. Además consolidar un modelo de capacitación permanente sobre sistemas de justicia en Morelos.

También, planteó que se generen diagnósticos públicos, accesibles y transparentes sobre la situación de las mujeres en cuanto

a salud, educación, vivienda, violencia y discriminación para poder establecer acciones

afirmativas situadas en la realidad de Morelos.



**FEMINISTAS PIDIERON A** las tres candidatas a la gubernatura de Morelos atender las violencias de todo tipo que sufren las mujeres, mas de 38 colectivos feministas presentaron a las candidatas la agenda feminista.

## Reporteros Sin Fronteras exige esclarecer muerte de periodista

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La organización internacional Reporteros Sin Fronteras se ha sumado a las demandas de justicia realizadas ante el Fiscal Uriel Carmona por periodistas, en relación al caso del comunicador Roberto Carlos.

Alvina Flores Martínez, representante de Reporteros Sin Fronteras, denunció que los actos de violencia contra periodistas tienen un impacto devastador: vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares, y violan los derechos de las personas y la sociedad en general a acceder a información e ideas diversas.

La organización exigió al Fiscal General, Uriel Carmona, el esclarecimiento inmediato del asesinato de Roberto Carlos, subrayando la importancia de que las autoridades brinden seguridad y protección a los periodistas y sus familias, así como garantías para el ejercicio libre y seguro del periodismo en el estado de Morelos y en todo México.

Además, hizo un llamado a la sociedad civil y a la comunidad en general a unirse a esta exigencia de justicia y seguridad para los periodistas en México y Morelos que han sido víctimas de la violencia.

Tras una reunión con el fiscal Uriel Carmona

Gándara para demandar el pronto esclarecimiento del caso y evitar que se añada a la lista de crímenes impunes, Reporteros Sin Fronteras y periodistas de Morelos se comprometen a seguir de cerca el desarrollo de las investigaciones y a colaborar con las autoridades de la Fiscalía para garantizar que se haga justicia en el caso de Roberto Carlos y en todos los casos de violencia contra periodistas.

Finalmente, se reitera la solidaridad de Reporteros Sin Fronteras con la familia de Roberto Carlos y con todos los periodistas que enfrentan riesgos en el ejercicio de su profesión; la organización se compromete a seguir luchando por la libertad de prensa y la protección de los derechos humanos en México y en todo el mundo.

Reporteros Sin Fronteras y los periodistas de Morelos están unidos en su determinación de asegurar que los responsables de este crimen sean llevados ante la justicia y que se implementen medidas efectivas para prevenir futuros ataques contra la libertad de prensa.

En este sentido, se hace un llamado a las autoridades a redoblar sus esfuerzos para investigar de manera exhaustiva y transparente este caso, así como a adoptar medidas concretas para proteger a los periodistas y garantizar un ambiente seguro para el ejercicio del periodismo en México.

## Ya se investiga origen de intoxicación en una boda

GUADALUPE FLORES

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism) investiga las causas de la intoxicación de personas en una boda en Cuernavaca, realizada en una jardín el pasado fin de semana.

La autoridad de salud no descartó que pudiera tratarse por una bacteria en los alimentos la causa de la intoxicación, pero esperarán la inspección

para determinar el origen de la intoxicación, que presumiblemente fue el consumo de alimentos en mal estado, al parecer fue el postre.

En entrevista, el director de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares informó que están fuera de peligro los intoxicados con el postre en una boda.

Confirmó que tres personas, dos masculinos y un femenino fueron hospitalizado en el nosocomio G. Parres de Cuernavaca porque presentaron mareos, vómitos y náuseas.

Aunque dijo que las personas que resultaron intoxicadas por ingesta de alimentos el pasado fin fueron dadas de alta del hospital este lunes.

Pero además recomendó a la ciudadanía a evitar comer en la calle, y verificar que la elaboración de los alimentos ocurra de manera higiénica.



**REPORTA 800 INCENDIO 911**

@SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

*¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia*



# Consejera Estatal Emili Dorazco dice no coincidir con Morena

DE LA REDACCIÓN

Emili Carolina Dorazco Pauceno, consejera estatal de Morena, anunció, junto con dece-

nas de morenistas, su apoyo a la candidata del Cambio y la Seguridad, Lucy Meza, a quien consideró una mujer congruente con la lucha y las causas de izquierda y de las

familias morelenses.

En conferencia de prensa, acompañada por militantes de Morena, anunció además su renuncia a la secretaría de Finanzas del partido, por no estar de acuerdo con las políticas que se han implementado en ese instituto político.

Acompañada de Laura Cevallos capacitadora nacional de Formación Política en Morelos, explicó que no renunciarán a Morena; sin embargo, este dos de junio votarán por Lucy Meza, “ya que estamos convencidos de que en Morelos debe darse un cambio profundo por el bien de las familias”.

Asimismo, dijo que al igual que miles de morenistas, coinciden, desde siempre, con las aspiraciones de Lucy Meza, y estamos

dispuestos a respaldar y a votar por otra fórmula, “porque no estamos de acuerdo con las imposiciones, la soberbia, ni con la prepotencia”.

En un conocido restaurante del centro de Cuernavaca, la consejera estatal de Morena dijo asumir su responsabilidad por la decisión. “Aunque se puede tomar como una traición al partido, sin embargo, considero que sería una traición al pueblo si no apoyamos a Lucy Meza, ya que sabemos que rescatará a Morelos de la inseguridad, la violencia y el abandono”.

“Hemos sufrido violencia política, intimidaciones y actos de represión. Morena está secuestrado por una camarilla que pretende llegar al poder”, concluyó.

## Ya hay un alcalde electo preliminar en Coatetelco

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que la diferencia solo fue de 158 votos, Luis Eusebio Onofre Jiménez ganó la elección para presidente municipal de Coatetelco, por lo que será hasta el 1 de enero cuando tome protesta al cargo.

Y es que el domingo pasado, los habitantes del municipio indígena salieron a votar para elegir a su próximo presidente por lo que hubo cuatro planillas participantes encabezadas por Josué Navor Galindo, Luis Eusebio Onofre Jiménez, Humberto Leonides Segura y Diana Solís Leocadio.

Sin embargo, después del conteo de las 13 casillas por parte del Comité Ciudadano Electoral que estuvo acompañado por personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, determinó que Luis Eusebio Onofre Jiménez fue el ganador de la elección con 158 votos más que el segundo lugar que fue el actual

presidente municipal, Humberto Leónides Segura.

Es por ello, que la tarde de este lunes el consejo entregó la constancia como presidente municipal electo a Onofre Jiménez, quien tomará protesta al cargo el próximo 1 de enero del 2025.

Al respecto, el alcalde electo aseguró que trabajará para sacar a Coatetelco del rezago en el que se encuentra en materia de desarrollo económico y seguridad, por lo que dijo que tendrá una constante comunicación con quien llegue a gobernar Morelos.

“Agradezco el respaldo y apoyo de los habitantes de Coatetelco que depositaron su confianza en un servidor, les prometo que no les voy a fallar, que voy a trabajar para sacar del rezago al municipio, que vamos a mejorar la seguridad, voy a trabajar coordinadamente con quien llegue al Gobierno de Morelos para entregar mejores resultados al municipio”, concluyó Luis Onofre.

## Casi 7 millones de litros de agua ha distribuido el gobierno de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para hacer frente a la temporada de sequía severa con ocurrencia en el municipio, el Gobierno de Jiutepec distribuyó seis millones 770 mil litros de agua a través del programa extraordinario de abasto con pipas, lo anterior para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al recurso hídrico.

En los primeros 30 días de actuación, personal operativo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) suministró 677 servicios a familias de diferentes centros de población del territorio, a través de camiones cisterna de diez mil litros de agua potable.

El programa de abasto de agua potable a través de pipas forma parte de las acciones emergentes implementadas por el Gobier-

no de Jiutepec, así como por el organismo público municipal en la materia, para hacer frente a la temporada de estiaje y sequía severa decretada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En el presente periodo prologando de tiempo seco es fundamental la participación de la población jiutepequense en el cuidado del agua potable; la autoridad municipal exhorta a la sociedad a hacer un uso racional y responsable del recurso hídrico, el cual es fundamental para la supervivencia de los seres humanos.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. Material de carácter informativo para la población de Jiutepec.



**PARA HACER FRENTE** a la temporada de sequía severa, el Gobierno de Jiutepec distribuyó seis millones 770 mil litros de agua a través del programa extraordinario de abasto con pipas, lo anterior para contribuir a garantizar el acceso al recurso hídrico.

## ALERTA CIBERNÉTICA

cuidado con venta de artículos en Marketplace o cualquier red social

Al promocionar tus productos en Facebook u otras redes, ten cuidado si el comprador:



» Te envía su INE para generar confianza

» Paga y envía un uber para recoger el producto (laptop, celular, consola de juegos, etc.)

» Dice que va a transferir y te envía un comprobante real. Los estafadores depositan a su misma cuenta (no a ti)

» Verifica el saldo y movimientos en tu cuenta bancaria antes de entregar los productos, ya que el comprobante de pago puede ser editado

SI ERES VÍCTIMA de algún delito cibernético, CONTACTANOS

denunciacibernetica@morelos.gob.mx  
X antes twitter: @UCiber\_Morelos  
WhatsApp: 777-502-0770

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 52/2024-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por JOSÉ LUIS FLORES SALGADO, respecto al bien inmueble identificado como Campo denominado Terreno Colorado ubicado en la localidad de Temimilcingo en el municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, e identificado catastralmente con el número de cuenta 4211-00-900-253, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORORIENTE: en 39.17, 62.63, 42.32, 40.06, 33.47, 11.60, 13.45, 32.35, 9.09 y 109.52 metros colinda con camino y Josefina Quiroz Martínez; AL SURORIENTE: 36.55, 38.99, 57.40, 46.04, 31.62, 49.49, 64.36, 43.28, 65.32, 52.06 y 33.93 mts colinda con camino y José Betanzos; AL NORPONIENTE: 40.31, 61.41, 112.63, 65.88, 18.17, 56.06, 170.73, mts colinda con Juventino Cortés; AL SURPONIENTE: 79.09, 41.98, 36.48, 72.66, 59.04 y 28.21 mts colinda con Erasmo Betanzos Silva y camino, con una superficie real aproximada de 125,001.00 metros cuadrados. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; ABRIL 26 DE 2024.  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO AVECES.

**EDICTO**

En el índice de la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ALMA IRMA DEA HERNÁNDEZ ESPINOSA, también conocida como IRMA HERNÁNDEZ DE GAONA, y ALMA IRMA HERNÁNDEZ ESPINOSA, quien falleció el veinte de mayo de dos mil diecisiete, teniendo como último domicilio fue el ubicado en: INSURGENTES, NÚMERO 200, COLONIA PLAN DE AYALA, CUAUTLA, MORELOS, promovido por ALFONSO y MARTHA PATRICIA ambos de apellidos GAONA HERNÁNDEZ, radicada en la Segunda Secretaría con el número de expediente número 807/2023-2, señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA SIETE (07) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 19 de ABRIL del 2024.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELENDEZ ROMÁN.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 140/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MAURILIO MARTÍNEZ CAMACHO; quien falleció el nueve de septiembre de dos mil diecisiete, quien tuvo su último domicilio en Privada Bugambilia sin número, Poblado de Tres Marías del Municipio de Huitzilac, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 26 de abril de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIÁ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

Mediante auto de dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se tuvo denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes ELVIA GONZÁLEZ NAVA, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 172/2024, teniendo su último domicilio en: CALLE MIGUEL HIDALGO NUMERO 07, LOCALIDAD NICOLÁS ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado mediante auto de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Para su publicación por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Yautepec, Morelos, a 24 de abril de 2024.

Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARIA AQUINO SUAREZ

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 122/2024-1 del Juicio Sucesión Intestamentaria a Bienes de GERARDO LÓPEZ PARRA denunciada por TERESA DE JESÚS FIGUEROA y NORMA TERESITA LÓPEZ FIGUEROA; quien falleció el día veinticinco de febrero del dos mil veinticuatro, a las siete horas con quince minutos en Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio en: Privada San Diego Atlhuayán, No. 17, Colonia Lomas de Ahuatlán, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de abril del 2024.

LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAPTISTA.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.Vo. Bo.  
LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**EDICTO**

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha doce de abril de dos mil veinticuatro, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BLANCA MARGARITA FLORES AMADOR; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; bajo el número de expediente 163/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Circuito Rodríguez Alcaine, Manzana 01, Casa 09, Chamilpa, Municipio de Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción diecisiete de marzo de dos mil veinte, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 23 DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Segunda Secretaría del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos, MARTHA OJEDA DELGADO, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EUCARIO OJEDA FIGUEROA también conocida como EUCARIO OJEDA y TOMASA DELGADO SANCHEZ también conocida como TOMASA DELGADO, se radicó bajo el número de expediente 157/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Zacatepec, Morelos a nueve de abril de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LADY LAURA DIAZ SANCHEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Cae aquí pareja buscada en la CDMX por un homicidio

DE LA REDACCIÓN

Derivado de la coordinación operativa con autoridades de la Ciudad de México, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos, en apoyo a Policías de Investigación capitalinas, logró la detención de una pareja requerida por el delito de homicidio calificado.

Los hechos se registraron la mañana del pasado jueves 25 de abril del presente año en un inmueble ubicado en la colonia Portales, de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, en donde los ahora detenidos habrían tocado a la puerta de la víctima para exigirle bajara la música, tornándose agresivos.

Posteriormente comenzaron a agredir físicamente a la víctima identificada como Eder Alberto "N" de 37 años de edad, en el área de patio de la vivienda, momento en que accionaron un arma de fuego privando de la vida al masculino para posteriormente huir del lugar.

Al contar con las identidades de los presuntos responsables, la Fiscalía capitalina obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión y resultado de las investigaciones desarrolladas, se logró establecer que los presuntos responsables presuntamente se habrían escondido en el estado de Morelos, por ello giraron los oficios de colaboración a la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Detectives de la AIC Morelos en coordinación con Policías de Investigación de la Fiscalía de la CDMX dieron cumplimiento la tarde de este domingo al mandato judicial, al realizar la detención de Carlos Martín "N" alias "Enano" de 32 años y Carolina "N" de 31 años de edad, en la colonia Campo Verde del municipio de Temixco.

Tras ser certificados, mediante las actas de entrega se puso a la pareja a disposición de los policías de la capital del país para su traslado y puesta a disposición de la autoridad judicial que los requirió y quien definirá su situación jurídica.

## Iba como bólico en moto en Temixco; lo detuvieron y le encontraron droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, ultrajes a la autoridad y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La noche de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Primero de Marzo de la colonia Diez de Abril, los policías observaron a un hombre que viajaba a exceso de velocidad a bordo de una motocicleta Italika, tipo DM-150, color amarillo, poniendo en riesgo su integridad física y la de las personas que transitaban por el

lugar.

Ante dicha conducta, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante, fue en ese momento que el sujeto agredió de manera verbal a los uniformados; posterior a indicarle el acto de molestia, se realizó una inspección en donde aseguraron varias bolsitas de plástico transparentes que contenían una sustancia granulada con características de la droga conocida como cristal.

Por ello, fue detenido José Manuel "N", de 23 años de edad, siendo puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

José Manuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Se presumen inocentes mientras no se demuestre su responsabilidad por autoridad judicial Art. 113 CNPP

## Se aseguraron vehículos reportados como robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo, en los municipios de Emiliano Zapata, Yautepec y Xochitepec.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Texcal de la colonia Loma Sur, del municipio de Emiliano Zapata, los oficiales localizaron abandonada una motocicleta Vento, color rojo, sin placa de circulación.

Asimismo, sobre el Libramiento Cuernavaca-Cuatla, en el kilómetro 26 a la altura de la colonia Jovito Serrano del municipio de Yautepec, los uniformados tuvieron a la vista un vehículo Hyun-

dai, color azul, con placas de circulación TWT721A del estado de Puebla, el cual se encontraba abandonado y con las puertas frontales abiertas.

Además, al circular en la calle Adelfa, de la colonia Obrero Popular en el municipio de Xochitepec, los oficiales encontraron abandonado un vehículo Volkswagen Jetta, color blanco, con placas del estado de Hidalgo.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos procedieron a cotejar los numerales de los vehículos ante el sistema Plataforma México, en donde arrojó que los tres contaban con reporte de robo vigente, motivo por el que fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad competente.

